



DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

## ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

## ACTA DE REVISION DE DOCUMENTACIÓN INSTANCIA INTERNA SPPS EVENTUAL, CONCURSO DEPSÍCOLOGA/O PARA HOSPITAL DE ÁREA EL CHOLAR.

En la Ciudad de El Cholar, a los 17 días de mes de diciembre del año 2024 siendo las 09:00 Hs., se reúnen en el Hospital de área El Cholar, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto de Psicóloga/o. Habiendo sido autorizado por DECRETO N° 797/24, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 2919/24.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva:
- Quintana Franco, Director Hospital El Cholar
- Verón María Ángela, Trabajadora Social Hospital El Cholar
- Rivera Marina Luz, Psicóloga Hospital Buta Ranquil
- En representación de la parte gremial:
- Muñoz Viviana (ATE)
- Rojas Daniel (ATE)

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Ailén Macarena, Hernández	38.204.617	Habilitada	

(\*) Condición de las/los postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:00 hs. del día 17 del mes de diciembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Maria Angela Veron Lic. en Trabajo Social M.P. N. 1139 illu de la companya della companya della companya de la companya della companya d

The state of the s

Quintina Franco A/C Direction Hospital El Cholar

> MARINA RIVERA Lic. en Psicologia M.P. 211